



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**Convenio de Cooperación 363 de 2013
(MA 0283)**

Suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la OIM
"Aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de promoción y prevención en temas prioritarios de la salud pública en poblaciones en contextos de vulnerabilidad priorizados por el Ministerio, en el marco del cumplimiento de las sentencias y autos judiciales y de las competencias del Ministerio de Salud y Protección Social"



OIM Organización Internacional para las Migraciones

¿Qué son las INICIATIVAS JUVENILES para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos?

Son el conjunto de acciones diseñadas e implementadas **por y para adolescentes y jóvenes** que:

- Reconocen su **diversidad**
- Fortalecen su construcción como **sujetos de derecho**,
- Promueven **oportunidades**,
- Integran la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos (**DSR**),
- Mejoran **condiciones de vida** personal y comunitaria, e
- **Aportan para superar las causas** asociadas con el embarazo en la adolescencia (determinantes sociales)



En el diseño e implementación de las Iniciativas Juveniles debes integrar el enfoque y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva, y la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual ITS, el VIH/SIDA, el embarazo en la adolescencia y la violencia basada en género.

Están ubicadas en diversidad de ámbitos sociales, artísticos, culturales, ambientales, deportivos, comunicativos, interculturales, productivos, de participación ciudadana, entre otros, y se desarrollan –como proyecto- a partir de estrategias de información, comunicación, educación y movilización social.

Para tu conocimiento...

El proyecto **"Iniciativas juveniles para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) de adolescentes y jóvenes"** se desarrolla en el marco del Convenio 363 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además, se articula y materializa en el marco de políticas públicas como: el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos", la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, el Plan Decenal de Salud Pública, el CONPES Social 147 de 2012 que establece los *"Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años"* y el CONPES Social 161 de 2013, que establece los *"Lineamientos para la política pública nacional de equidad de género para las mujeres"* y el *"Plan para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias"*; entre otros instrumentos.